



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD Y DEL GRADO EN BELLAS ARTES DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Se reúnen los miembros de la Comisión Académica de la Facultad y del Grado en Bellas Artes el martes, **21 de noviembre de 2023**, a las 10:30h, en la Sala de reuniones del Decanato con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de la presidenta de esta Comisión.
2. Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Grado en Bellas Artes. Planificación y desarrollo de las enseñanzas curso 2022-2023.
3. Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Máster en Producción y Gestión Artística. Planificación y desarrollo de las enseñanzas del curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del curso 2022-2023.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Máster en Producción y Gestión Artística del curso 2022-2023.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Miembros de la Comisión Académica de Centro	Asiste	No asiste	Excusa
Abellán Aguilar, Tatiana (Coord. de Grado en Bellas Artes)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Repr. del Área de Pintura y Coord. de Máster)			x
Faura Fernández, Felipe (Repr. Estudiantes – Delegado de Centro)	x		
Guirao Mirón, Cristina (Repr. del Dpto. Sociología)		x	
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)		x	
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)			x
Rubio Marco, Salvador (Repr. Dpto. Filosofía)			x
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Sánchez Giner, M ^a Victoria (Decana-Presid. Comisión)	x		





FACULTAD DE BELLAS ARTES

Santiago Godos, M ^a Victoria (Repr. del Área de Dibujo)			x
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)		x	
Vázquez Casillas, J. Fernando (Repr. Dpto. H ^a del Arte)	x		
Rodríguez Andreu, Mar (Invitada)-Secr. de Dirección	x		

Comienzo 11:30h.

1. Informe de la presidenta de esta Comisión.

La presidenta de la Comisión a modo de recordatorio informa que en el Grado en Bellas Artes la Matrícula de Honor (MH) de los TFGs se aplica mediante diligencia a los estudiantes que, habiendo superado el TFG en cualquiera de las tres convocatorias del curso académico, obtienen la mayor calificación y no han efectuado el depósito de título. Esta comprobación se realiza en Secretaría. En caso de empate, se incorpora la MH a quien tiene mayor nota media en su expediente académico.

En el curso académico 2022/2023 se matricularon en el Trabajo Fin de Grado un total de 98 estudiantes. Teniendo en cuenta que se puede otorgar una MH por cada 20 alumnos o fracción, en este curso se pudieron poner 5 MH.

Plantea el problema que se presenta cuando algunos estudiantes tienen que renunciar a esta MH porque se ven forzados a cerrar su expediente con el fin de progresar en su formación, ya que algún máster, como es el de "Formación del Profesorado", completa todas sus plazas con los preinscritos en la fase de junio.

Cree conveniente tratar este tema en profundidad en una próxima reunión de la Comisión Académica.

2. Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Grado en Bellas Artes. Planificación y desarrollo de las enseñanzas del curso 2022-2023.

Se aprueba (Anexo .2)

3. Aprobación, si procede, del informe de coordinación de la titulación del Máster en Producción y Gestión Artística. Planificación y desarrollo de las enseñanzas del curso 2022-2023.

Se aprueba ([Anexo .3](#))

4. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del curso 2022-2023.

Se aprueba ([Anexo .4](#))



5. **Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Máster en Producción y Gestión Artística curso 2022-2023.**

Se aprueba ([Anexo .5](#))

6. **Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

7. **Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

(Firma digital)

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Victoria Sánchez Giner

(Firma digital)